



SALTA, 26 DIC 2018

RESOLUCIÓN N° 0426

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9455-18 - Cpde. I

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, las Directoras Generales del CIE (Centro de Integración Escolar) Prof. Gisela Kalczynski y Lic. Anabela Benich, solicitan Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación “Curso de Inclusión: Herramientas actuales para el abordaje de la diversidad”; y

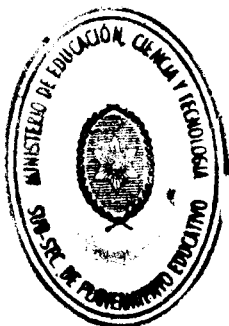
CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Capacitación se realizará los días 16 de Marzo al 16 de Noviembre de 2019 en Salta Capital, con una carga horaria de 90 (noventa) horas reloj, equivalente a 120 (ciento veinte) horas cátedra, se enmarca en la modalidad Presencial;

Que los destinatarios son: Docentes de Educación Especial, de Niveles Inicial, Primario, Secundario y Superior, terapeutas y profesionales de la salud, directivos de Instituciones Escolares y estudiantes avanzados de Profesorados Docentes y/o carreras afines;

Que los objetivos son: Promover buenas prácticas en el marco de la educación inclusiva; Adquirir herramientas que permitan trabajar de manera interdisciplinaria en el campo de la educación inclusiva;

Que los capacitadores son: Lic. Anabela Benich, Prof. Gisela Kalczynski, Lic. Alejandra Albacete y Lic. Bárbara Sabiotti, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

0426

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9455-18 - Cpde. I

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar Interés Educativo;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

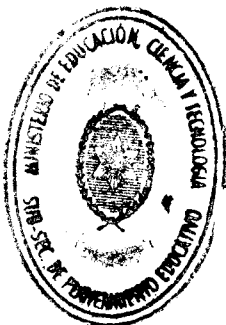
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar Interés Educativo al Proyecto de Capacitación “Curso de Inclusión: Herramientas actuales para el abordaje de la diversidad”, de acuerdo a la solicitud presentada por las Directoras Generales del CIE (Centro de Integración Escolar) Prof. Gisela Kalczynski y Lic. Anabela Benich, destinado a Docentes de Educación Especial, de Niveles Inicial, Primario, Secundario y Superior, terapeutas y profesionales de la salud, directivos de Instituciones Escolares y estudiantes avanzados de Profesorados Docentes y/o carreras afines, se realizará los días 16 de Marzo al 16 de Noviembre de 2019 en Salta Capital.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta